0000017

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA **AQUITANIE INMOBILIARIA S.A.**.

La compañía **AQUITANIE INMOBILIARIA S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Vigésimo Primero** del **Distrito Metropolitano de Quito**, el **08/11/2013**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.005898 de 02/Diciembre/2013, con la siguiente modificación: En el artículo segundo del Estatuto Social, donde dice: "y todo acto legal que tenga que ver con bienes inmuebles y muebles agrégase el siguiente texto, "de permitida comercialización en Ecuador a excepción de cartera, títulos valores y especies monetarias." En el artículo décimo primero, en la frase que dice: "en primera convocatoria de la concurrencia del cincuenta y uno por ciento del capital social suscrito", dirá: "en primera convocatoria de la concurrencia del cincuenta y uno por ciento del capital pagado", de conformidad con el Art. 237 de la Ley de Compañías. En el artículo cuarto, literal c) y décimo quinto, litera c), donde dice: "certificados de aportación" y "títulos de aportación" sustitúyese por "títulos y certificados de acción".

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US$ 10.000,00 Número de Acciones 10.000 Valor US$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "SU OBJETO SOCIAL SERÁ EL DEDICARSE EN LA FORMA MÁS AMPLIA A ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS..."

Quito, **02/Diciembre/2013**.

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.